

INFORME FINANCIERO ANUAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de Octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se emite el siguiente Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2007 :

- a) Se acompañan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Cartera Hotelera, S.A., formuladas por el Consejo de Administración celebrado el 17 de Enero de 2008, al que se incorporará el Informe de Auditoría, como resultado de la preceptiva revisión del auditor de la Sociedad.

- b) Hasta donde alcanza nuestro conocimiento las Cuentas Anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cartera Hotelera, S.A. y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución, resultados empresariales y posición de Cartera Hotelera, S.A. No se considera que existan riesgos ó incertidumbres en su actividad de carácter especial que deban ser objeto de mención.

17 de Enero de 2008

D. José María Loizaga
Presidente

D. Angel Soria
Consejero

D. Jesús Ruíz de Alegría
Consejero

D. Javier Acebo
Secretario no Consejero